

TÍTULO: Estudios de abogados implementan medidas preventivas ante brote de coronavirus en el país				
NÂ°	FECHA	MEDIO	SECCIÃ“N	PÃ•GINA
67323	2020-03-13	Elmercuriolegal.cl	Noticias y Reportajes	SP

## Imagen 1/1

### Estudios de abogados implementan medidas preventivas ante brote de coronavirus en el país

Mediante circulares internas a sus comunidades difundieron recomendaciones y protocolos de actuación. Entre ellas, cuarentena preventiva para quienes hayan viajado a países de alto riesgo y fin al saludo de beso y mano.

Jueves, 12 de marzo de 2020 a las 12:39

A. Chaparro

Carey, Albagli Zaliasnik, Guerrero Olivos, Alessandri son algunos de los estudios de abogados que en los últimos días han adoptado medidas para evitar posibles contagios. El coronavirus ya suma 23 casos —de los 33 a nivel nacional, hasta este jueves al mediodía— en la Región Metropolitana.

En Carey —una de las firmas jurídicas más grandes del país— el esposo de una de sus colaboradoras dio positivo al covid-19. La abogada marcó negativo, pero “a pesar de esto y del hecho de que ella solo estuvo brevemente en la oficina, decidimos activar el protocolo de cuarentena para dicha persona y los otros colaboradores con los que estuvo en contacto directo”, informaron.

Junto con ello, detallaron que medidas han adoptado frente al brote de coronavirus en el país. Por ejemplo, realizan difusión entre sus colaboradores de información sobre el coronavirus y las formas de prevenir su contagio, así como del protocolo de Carey ante la enfermedad.

#### Trabajo remoto para quienes estén en cuarentena

Hay, asimismo, una “profundización de limpieza en el aseo en la oficina, especialmente mesas, baños, pasamanos y manillas, entre otros,” e “instalación de dispensadores de alcohol gel en las recepciones, salas de reuniones y otros espacios comunes”.

Ya implementaron trabajo remoto para quienes estén en cuarentena preventiva o para quienes presenten síntomas de resfrío y, comentan, que se impondrá “cuarentena preventiva para todos los colaboradores que han estado recientemente en países de alto riesgo y respecto de los cuales el Ministerio de Salud ha decretado cuarentena”.

#### Infectólogo para elaborar protocolos

Albagli Zaliasnik tiene, primero, un plan de vacunación de influenza para todos sus colaboradores, dispensadores de alcohol gel en todas las dependencias y espacios comunes del estudio. También están trabajando en criterios para reducir algunas reuniones grupales y comenzarán a usar los saludos “orientales”.

Cuentan que están con apoyo de un infectólogo definiendo algunos protocolos. Y, como uno de sus socios estuvo en Japón para correr la maratón de Tokio, este se autoimpuso al regresar una semicuarentena de dos semanas.

#### Evitar saludos de contacto

En Guerrero Olivos recientemente se hizo circular un correo electrónico entre todos quienes trabajan en la oficina con recomendaciones, que está en la misma línea. Se sugiere lavarse las manos con frecuencia, uso de alcohol gel, que está disponible en espacios comunes y sector de secretarías; y también evitar saludos de beso y mano.

Para quienes hayan estado en países como China, Corea, Italia y otros de riesgo, la recomendación es a trabajar “desde la casa los próximos 14 días desde su llegada a Chile y no asistir a la oficina”.

Ahora, en caso de que un miembro de la familia del colaborador sea el que haya estado expuesto a un eventual contagio piden acercarse a la “housekeeper” del estudio para mayores informaciones.

#### Protocolo de viajes

Una de las primeras cosas que hicieron en Alessandri Abogados fue elaborar un newsletter que se difundió bajo el título “Protocolo Coronavirus (covid-19) en la empresa”, en el que se reseña que “el empleador está obligado a tomar las medidas necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de los trabajadores (Art. 184 Código del Trabajo). Conforme a ello y a la rápida propagación del virus Coronavirus en distintos países, es recomendable que su empresa cree un protocolo destinado a prevenir, en la medida de lo posible y razonable, el contagio y propagación de dicho virus dentro de la organización”.

Así entre otras cosas recomiendan “suspender viajes de trabajo a países con mayor contagio; informar de los síntomas del coronavirus y en qué casos se debe consultar a un centro médico; evaluar la posibilidad de disponer de un programa de vacunación contra la influenza a todo el personal (facultativo de cada trabajador)”. Además sugieren regular el teletrabajo o trabajo remoto de sus trabajadores.